



Anuncio de modificación de contrato

Número de Expediente **EC/11/23**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 16-07-2023 a las 10:50 horas.



Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Boadilla del Monte**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=8iAqU60aQZkQK2TEfXGY%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Juan Carlos I, 42,
→ (28660) Boadilla del Monte España
→ ES3

Contacto

→ Teléfono 916349300
→ Fax 916349348
→ Correo Electrónico contratacion@aytoboadilla.com

Objeto del Contrato: Ejecución de las obras de instalación de placas fotovoltaicas de 100KWn en el Pabellón Rey Felipe VI de Boadilla del Monte

Modificación del contrato

→ Número de contrato EC/11/23

→ Fecha de modificación 13/07/2023

→ Observaciones CLÁUSULA ADICIONAL PRIMERA AL CONTRATO SUSCRITO CON FECHA 18 DE MAYO DE 2023

Se amplía el plazo de ejecución de "Ejecución de las obras de instalación de placas fotovoltaicas de 100 KWn en el Pabellón Rey Felipe VI de Boadilla del Monte", en dos semanas, quedando, por tanto, establecido el final de la obra para el 30 de julio de 2023, en base al informe favorable de los responsables del contrato de fecha 13 de julio de 2023.

→ Número de modificación 1

→ Modificación del importe

→ Importe total de la modificación (sin impuestos) 0 EUR.

→ Importe total de la modificación (con impuestos) 0 EUR.

→ Importe total tras la modificación

→ Importe total (sin impuestos) 84.926,78 EUR.

→ Importe total (con impuestos) 102.761,4 EUR.

→ Modificación del plazo

→ 13 Día(s)

→ Plazo total tras la modificación 41 Día(s)

→ **Documento Anexo**

→ Justificación de la Modificación Necesidad de modificación derivada de circunstancias que un poder adjudicador diligente no podrá prever [artículo 43, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/23/UE; artículo 72, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/24/UE y artículo 89, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/25/UE]

→ Descripción de la Modificación La empresa suministradora de materiales informó de la imposibilidad de suministrarlos hasta el 3 de julio de 2023, cuando inicialmente estaba previsto el suministro en fecha 21 de junio de 2023.

Condiciones iniciales del contrato

→ Clasificación CPV

→ 45315600 - Instalaciones de baja tensión.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Mes(es)

→ Observaciones: El plazo de ejecución del presente Contrato es de cuatro semanas, a contar desde el día siguiente al de la firma del Acta de comprobación del replanteo con resultado viable.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Comunidad de Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES3

Dirección Postal

→ España

Adjudicatario

→ **EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.**

→ NIF B02272490

→ El adjudicatario es una PYME : No

Dirección de Visita

→ España

Información sobre el Contrato

→ Número de Contrato EC/11/23

→ Fecha de Formalización 18/05/2023

Contrato

→ Firmado_EC-11-23 contrato fotovoltaicas Felipe VI.pdf

→ Documento de Contrato de Formalización

Referencia Externa

→ URI https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsById&source=library&DocumentIdParam=e6073e42-dba9-497b-b6fa-0b56db188a3a